

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO ALQUILER Y MONTAJE DE ANDAMIO PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL ESTADO DE CÓRDOBA



Ref. TSA0068776

Índice

1.	Justificación de la contratación.	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.....	1
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	6
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.....	7
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional.....	7
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.....	7
9.	Justificación de ausencia de medios.	8
10.	Justificación de la urgencia para su tramitación.....	8

1. Justificación de la contratación.

El objeto de la contratación es "ALQUILER Y MONTAJE DE ANDAMIO PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL ESTADO DE CÓRDOBA".

Código CPV: 45262120-8 (Montaje de andamios).

Habiéndose recibido el Encargo por parte del Ministerio de Cultura y Deporte para la ejecución de la Obra "Proyecto de Terminación de la Biblioteca Nacional en Córdoba", el presente contrato cubre la necesidad del suministro de las unidades propias de este expediente en la obra, siendo indispensable la realización del presente contrato al no disponer Tragsa de los medios propios para la fabricación de las unidades descritas.

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

No se ha dividido el contrato en diversos lotes debido a que no se considera necesario. La división en lotes dificultaría la ejecución del contrato y la coordinación para la realización de los trabajos podría desembocar en retrasos en la ejecución.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado tras un estudio de mercado de las empresas de la zona que corresponden a la tipología de las suministradoras, estableciéndose el precio de licitación a la media de los precios encontrados.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: **255.935,29 € (IVA incluido)**.

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
52.289,9	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ÁREA DE PEQUEÑOS LECTORES, GRADERÍO DE ACTIVIDADES INFANTILES Y VACÍO SOBRE ÁREA INFANTIL (h=5,70m) De suelo de planta -1 a techo de planta 0.	0,57	29.805,24
804,46	M2	MONTAJE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ÁREA DE PEQUEÑOS LECTORES, GRADERÍO DE ACTIVIDADES INFANTILES Y VACÍO SOBRE ÁREA INFANTIL (h=5,70m)	36,92	29.700,66
804,46	M2	BAJAR ALTURA ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ÁREA DE PEQUEÑOS LECTORES, GRADERÍO DE ACTIVIDADES INFANTILES Y VACÍO SOBRE ÁREA INFANTIL (h de 5,70 a 4,70m)	6,98	5.615,13
52.289,9	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ÁREA DE PEQUEÑOS LECTORES, GRADERÍO DE ACTIVIDADES INFANTILES Y VACÍO SOBRE ÁREA INFANTIL (h=4,70m). De suelo de planta -1 a techo de planta 0.	0,57	29.805,24
804,46	M2	DESMONTAJE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ÁREA DE PEQUEÑOS LECTORES, GRADERÍO DE ACTIVIDADES INFANTILES Y VACÍO SOBRE ÁREA INFANTIL (h=4,70m)	20,81	16.740,81
24.823,8	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE FONDO GENERAL (h=6m). De suelo de	0,53	13.156,61

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		planta 1 a techo de planta 2.		
275,82	M2	MONTAJE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE FONDO GENERAL (h=6m)	49,43	13.633,78
275,82	M2	BAJAR ALTURA DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE FONDO GENERAL (h de 6 a 5,50m)	10,18	2.807,85
24.823,8	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE FONDO GENERAL (h=5,50m). De suelo de planta 1 a techo de planta 2.	0,53	13.156,61
275,82	M2	DESMONTAR ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL SOBRE FONDO GENERAL (h=5,50m)	24,96	6.884,47
5.011,2	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE MÚSICA Y CINE (h=6m). De suelo de planta 1 a techo de planta 2.	0,34	1.703,81
55,68	M2	MONTAJE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE MÚSICA Y CINE (h=6m)	36,37	2.025,08
55,68	M2	BAJAR ALTURA ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE MÚSICA Y CINE (h de 6 a 5,50m)	12,44	692,66
5.011,2	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE MÚSICA Y CINE (h=5,50m). De suelo de planta 1 a techo de planta 2.	0,34	1.703,81
55,68	M2	DESMONTAR ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE	18,18	1.012,26

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		MÚSICA Y CINE (h=5,50m)		
5.670	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ESPACIO EXPOSITIVO-ESCALERA (h=10,50m). De suelo de planta 0 a techo de planta 2.	0,49	2.778,30
63	M2	MONTAJE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ESPACIO EXPOSITIVO-ESCALERA (h=10,50m)	83,57	5.264,91
63	M2	BAJAR ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ESPACIO EXPOSITIVO-ESCALERA (h de 10,50 a 10m)	10,99	692,37
5.670	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ESPACIO EXPOSITIVO-ESCALERA (h=10m). De suelo de planta 0 a techo de planta 2.	0,49	2.778,30
63	M2	DESMONTAR ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE ESPACIO EXPOSITIVO-ESCALERA (h=10m)	41,79	2.632,77
7.197,3	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE PROCESO TÉCNICO (h=6m). De suelo de planta 1 a techo de planta 2.	0,29	2.087,22
79,97	M2	MONTAJE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE PROCESO TÉCNICO (h=6m)	35,45	2.834,94
79,97	M2	BAJAR ALTURA ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE	11,55	923,65

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		PROCESO TÉCNICO (h de 6 a 5,50m)		
7.197,3	DÍAXM2	ALQUILER ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE PROCESO TÉCNICO (h=5,50m). De suelo de planta 1 a techo de planta 2.	0,29	2.087,22
79,97	M2	DESMONTAJE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL VACÍO SOBRE PROCESO TÉCNICO (h=5,50m)	17,73	1.417,87
25	ud	Porte de material para la construcción de los andamios	340	8.500,00
3.840	DÍAXUD	ALQUILER ANDAMIO TORRE CON RUEDAS SUPERFICIE DE 3X1M ALTURA 3M.	2,28	8.755,20
16	UD	MONTAJE DE ANDAMIO TORRE CON RUEDAS DE 3X1X3M.	90,31	1.444,96
16	UD	DESMONTAJE DE ANDAMIO TORRE CON RUEDAS DE 3X1X3M	54,69	875,04
Total presupuesto base de licitación (IVA no incluido):				211.516,77 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				44.418,52 €
Importe total del presupuesto base de licitación (IVA incluido):				255.935,29 €

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 211.516,77 €.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	211.516,77 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IVA no incluido):	211.516,77 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

Solvencia técnica

- PLANOS DE IMPLANTACIÓN DE LOS ANDAMIOS OFERTADOS A LOS HUECOS PROPUESTOS .
- Cumplimiento de las características técnicas de los andamios ofertados. La empresa mejor clasificada lo acreditará mediante la Fichas técnicas de los andamios ofertados..

Solvencia económica

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 176.150,28€

Los licitadores podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante el Certificado de Clasificación de contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del Grupo C, Subgrupo 3- Estructuras metálicas, Categoría 2.

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

El criterio de valoración de ofertas es precio ya que los productos están perfectamente definidos y no es posible introducir otra modificación en el contrato. La fórmula seleccionada permiten ordenar las ofertas de manera objetiva, con pleno respeto a los principio de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.

No se exige garantía provisional.

8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.

9. Justificación de ausencia de medios.

No procede.

10. Justificación de la urgencia para su tramitación.

No procede.